



VISTO:

El Oficio N° 001-2024-GRLL-GGR-GRCO-CSCP 001-2024- I CONVOCATORIA, suscrito por la Ing. Tatiana Alejandra Risco Morales, presidente del Comité de Selección del procedimiento Concurso Público N° 001-2024-GRLL-GRCO-I CONVOCATORIA para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS COMPONENTES DE INFRAESTRUCTURA, MOBILARIO ADMINISTRATIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO DE OTUZCO ELPIDIO BEROVIDES PEREZ, DISTRITO Y PROVINCIA DE OTUZCO - REGION LA LIBERTAD CÓDIGO" CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES: 2425827; y el Formato de Aprobación de Expediente de Contratación N° 045-2024/GRCO de fecha 03 de julio de 2024 que aprueba la presente contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece el artículo 212º del TUO del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante D.S. N° 004-2019-JUS, **los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio** o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido, ni el sentido de la decisión; además, señala que la rectificación debe realizarse adoptando la misma forma y modalidad de publicación que corresponda para el acto original;

Que, mediante la Resolución Gerencial Regional N° 000102-2024-GRLL-GGR-GRCO se **DESIGNÓ** al Comité de Selección para conducir el Procedimiento de Selección de **CONCURSO PÚBLICO N° 0001-2024-GRLL-GRCO-I CONVOCATORIA** para la contratación del servicio de **CONSULTORIA DE LA OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO DE OTUZCO ELPIDIO BEROVIDES PEREZ, DISTRITO Y PROVINCIA DE OTUZCO - REGION LA LIBERTAD" CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES: 2425827;**

Que, con Oficio N° 001-2024-GRLL-GGR-GRCO-CSCP 001-2024- I CONVOCATORIA, la Ing. Tatiana Alejandra Risco Morales, presidente del Comité de Selección del procedimiento Concurso Público N° 001-2024-GRLL-GRCO-I CONVOCATORIA, solicita la modificación de la denominación del Proyecto a razón de que el área usuaria con Informe N° 001357-2027-GRLL-GGR-GRI-SGOS, remite la precisión a los Términos de Referencia para el presente procedimiento de selección, en donde la nueva denominación de la contratación es: **"CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS COMPONENTES DE INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO DE OTUZCO ELPIDIO BEROVIDES PEREZ, DISTRITO Y PROVINCIA DE OTUZCO – REGION LA LIBERTAD" CÓDIGO ÚNICO DE INVERIONES: 2425827,**

Que, la precisión informada no altera el Código Único de Inversiones N° 2425827, por lo que no se altera el sentido de la decisión adoptada;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 933-2020-GRLL/GOB de fecha 23 de noviembre del 2020, se delegó facultades a la Gerencia Regional de Contrataciones de aprobar modificaciones (inclusión y exclusión de contrataciones) en el Plan





Anual de Contrataciones, aprobar los expedientes de contrataciones y designar a los comités de los procesos de selección;

En tal sentido, a efectos de lograr una armoniosa articulación entre las acciones de mediano y largo plazo, en base a lo precisado por el área usuaria, se debe modificar la denominación de la contratación;

Estando a lo indicado y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; y la Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – MODIFICAR con efecto retroactivo, el artículo primero de la Resolución Gerencial Regional N° 000102-2024-GRLL-GGR-GRCO de 07 de mayo de 2024, al amparo de los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, en los términos siguientes:

DONDE DICE:

“CONSULTORIA DE LA OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO DE OTUZCO ELPIDIO BEROVIDES PEREZ, DISTRITO Y PROVINCIA DE OTUZCO - REGION LA LIBERTAD" CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES: 2425827”

DEBE DECIR:

“CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS COMPONENTES DE INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO DE OTUZCO ELPIDIO BEROVIDES PEREZ, DISTRITO Y PROVINCIA DE OTUZCO – REGION LA LIBERTAD” CÓDIGO ÚNICO DE INVERIONES: 2425827”

ARTÍCULO SEGUNDO. – DEJAR subsistente e inalterable los demás extremos de Resolución Gerencial Regional N° 000102-2024-GRLL-GGR-GRCO de fecha 07 de mayo de 2024.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR la presente resolución a los miembros del Comité de Selección del procedimiento Concurso Público N° 001-2024-GRLL-GRCO-I CONVOCATORIA, para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
DIOSELINDA ELENA POLO TIRADO DE PAJARES
GERENCIA REGIONAL DE CONTRATACIONES
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

